Términos de Referencia y Requisitos de Reporte

Consultoría de Evaluación Final del Proyecto "Programa de Agua Potable y Saneamiento para comunidades Rurales e Indígenas" Contrato de Préstamo Nº 2222/OC-PR, Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR

1. Antecedentes

La República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número 2222/OC-PR y el Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) número GRT/WS-12513-PR para la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas. El Programa tiene un costo de US$ 60 millones, cuyo financiamiento proviene de la donación del FECASALC de US$ 40millones, del préstamo del BID de US$ 12millones, y una contrapartida del Gobierno Paraguayo de US$ 8 millones.

El Programa tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento principalmente en las comunidades rurales e indígenas menores de 2.000 habitantes del país, con el fin de que las familias que no cuenten con dichos servicios puedan tenerlos a corto plazo, mejorando así su calidad de vida.

El alcance del Programa incluye: i) extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales e indígenas que carecen del servicio y promover su sostenibilidad; ii) desarrollar un programa piloto para el manejo de los residuos sólidos; y iii) fortalecer la capacidad de gestión del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA).

El Programa consta de cuatro componentes, que se describen a continuación:

Inversiones en infraestructura: El objetivo de este componente es incrementar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales e indígenas, que carecen de dichos servicios. Este componente tendrá un subcomponente para comunidades rurales y otro para comunidades indígenas. Se financiará la construcción de nuevos sistemas de agua potable y de disposición de excretas y la ampliación de sistemas existentes.

Preparación de proyectos y desarrollo comunitario: Este componente tiene por objetivo estructurar proyectos de abastecimiento de agua potable y saneamiento y apoyar la conformación y el fortalecimiento de Juntas de Saneamiento (JS) en comunidades rurales y de Comisiones de Saneamientou otras estructuras comunitarias similares en comunidades indígenas, que permitan implementar en cada comunidad un sistema autosostenible. Este componente financiará: estudios de prefactibilidad y factibilidad, diseños finales de ingeniería, estudios ambientales, acompañamiento a las comunidades para la conformación de CS y JS, capacitación a los integrantes de las CS y JS en las áreas legales, técnicas, contables y financieras, concientización y capacitación a la comunidad en aspectos de salud, higiene, uso racional de agua, equidad de género y protección de fuentes de agua.

Programa piloto de manejo de residuos sólidos: Este componente tiene por objetivo desarrollar una metodología para implementar planes de manejo de residuos sólidos en comunidades rurales

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

fortalecidas institucionalmente por el SENASA que hayan demostrado tener la capacidad de autogestionar sus sistemas. Este componente financiará la elaboración de planes de manejo de residuos sólidos, campañas de concientización ciudadana y educación escolar, estudios de viabilidad técnica y ambiental y equipos para la recolección y disposición final de los residuos. Como resultado de este componente se espera que 10 comunidades hayan implementado exitosamente un plan de manejo de residuos sólidos.

Fortalecimiento Institucional para el SENASA: Este componente tiene por objetivo fortalecer la capacidad fiduciaria y de ejecución del SENASA. Este componente financiará la reingeniería del SENASA incluyendo el fortalecimiento de las Oficinas Regionales (OR), el diseño e implementación de un plan de difusión y comunicación, el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión de Administración y Finanzas (SGAM) y de un Sistema Único de Información (SUI), incluyendo un sistema georeferenciado; la preparación de un proyecto piloto para el desarrollo de tecnologías alternativas de abastecimiento en comunidades rurales e indígenas dispersas; y la actualización y complementación de las normas técnicas el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas. Como resultado de este componente se espera que el SENASA cuente con una estructura organizacional implementada, las OR fortalecidas y equipadas, un plan de comunicación y difusión, un SUI y SGAM en funcionamiento, y tecnologías alternativas de abastecimiento y normas técnicas actualizadas.

Se aclara que las metas del programa fueron ajustadas y cuentan con la no objeción a los ajustes propuestos en la matriz de resultados del programa, nota CPR/C/2013/756 de fecha 10/04/2013.

El organismo ejecutor del Programa es el SENASA, la Dirección General de la institución será responsable de la dirección general del Programa y la Unidad Coordinadora de Programa (UCP), que será responsable ante el BID de la gestión del Programa.

Por su parte, las Direcciones de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DOSAPAS), Asuntos Sociales y Organización Comunitaria (DASOC) y Administración y Finanzas (DAF) del SENASA tienen responsabilidades en la ejecución de actividades del Programa que se corresponden con sus funciones e incumbencias, según se estipulan en el Anexo A del Reglamento Operativo del programa.

La UCP, está a cargo de un/a Coordinador/a General y está compuesta de las Coordinaciones: Técnica de Obras, Diseño de Ingeniería y Medio Ambiental, Administrativa y Financiera, Desarrollo Comunitario, Adquisiciones, cada una de ellas a cargo de un/a Coordinador/a. Las funciones de estas unidades se describen en el RO del Programa. La UCP, cuenta con modificación del RO, por medio de la Resolución SENASA Nº 64/2017.

El Reglamento Operativo del Programa (RO) establece los términos y condiciones que regirán en la ejecución del Programa y será ejecutado por el SENASA con recursos de donación del FECASALC así como con recursos de préstamo del BID para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio y Contrato de préstamo.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AEC

En el Apartado 5.01 del Anexo Único, del Contrato de Préstamo 2222/OC-PR indíca lo siguiente: *"5.01 Monitoreo y Evaluación, párrafo 2, El Banco participará en las siguientes etapas del ciclo de proyecto:..... (iii) Post-inversión, a los 24 meses, contados a partir de la vigencia del contrato el Banco realizará una evaluación, al igual que 6 meses antes de la finalización del programa"*.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Préstamo precitado, el Organismo Ejecutor ha solicitado la contratación de una firma consultora para la evaluación del Programa, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales e indicadores de desempeño, así como para realizar recordaciones.

2. Objetivo de la Consultoría

El objetivo de la consultoría es realizar una evaluación de los resultados del programa de Agua Potable y Saneamiento para comunidades Rurales e Indígenas" Contrato de Préstamo Nº 2222/OC-PR, Convenio de Financiamiento No reembolsable de Inversión del FECASALC GRT/WS-12513-PR, proporcionando un análisis completo y sistemático, incluyendo medidas cuantitativas y cualitativas de relevancia, implementación, obtención de productos, resultados, sostenibilidad y posibles impactos del programa.

3. Actividades a Desarrollar

Las siguientes actividades que realizará la consultora están orientadas al cumplimiento del objetivo de la consultoría, siendo las mismas enunciativas y no limitativas, debiendo, para su ejecución, trabajar en forma coordinada con los funcionarios de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP/SENASA). Las actividades serán:

Principales actividades

3.1 Plan de trabajo y metodología

Para el desarrollo de la consultoría se deberá proponer una metodología y plan de trabajo con un cronograma definido que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos de la consultoría. Esta metodología tendrá que ser validada por los especialistas del BID y del FECASALC. La metodología incluirá las actividades y visitas de campo, la selección de comunidades a visitar, las entrevistas con los principales actores del programa y el cronograma de plan de trabajo, entre otros aspectos importantes para la ejecución de la consultoría.

3.2. Análisis de documentos

La consultora deberá considerar, al menos, los siguientes documentos:

- Documento de préstamo del programa
- Reglamento operativo del programa
- Herramientas de planificación del programa, como el Informe de Monitoreo del Programa (PMR), el Plan de Adquisiciones, el Plan de Operaciones, entre otras

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAVORI

- Documentos de seguimiento y supervisión
- Informe de evaluación intermedia del programa
- Ayudas memoria de las misiones y reuniones de seguimiento
- Estados financieros del programa auditados
- Documentos de referencia del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) como "Derecho humano al agua y al saneamiento en el FCAS en América Latina", "Avanzando en la equidad de género en la gestión comunitaria del agua", entre otros
- Otros documentos relevantes

3.3. Visitas de campo

La consultora deberá realizar visitas al programa, así como a las áreas de intervención del programa. La consultora definirá una muestra representativa de comunidades intervenidas, que será validada por los especialistas del BID y del FECASALC. Como mínimo, se realizarán 45 visitas a comunidades rurales y 8 visitas a comunidades indígenas intervenidas bajo el componente de agua y saneamiento, y 2 visitas a comunidades del proyecto de residuos sólidos.

3.4. Diseño y aplicación de entrevistas y consultas

La consultora deberá elaborar y llevar a cabo un programa de entrevistas con los principales actores del programa, que incluirán al menos:

- Personal del BID responsable de la supervisión técnica del programa
- Personal del FECASALC responsable de la gestión del programa
- Personal de la Unidad del Programa vinculadas directa o indirectamente al programa
- Consultores individuales o firmas consultoras encargados de la ejecución de los estudios y actividades específicas del programa, dentro de lo posible
- Autoridades gubernamentales (locales, municipales, nacionales) vinculadas al programa
- Muestra de beneficiarios del programa, incluyendo mujeres y población vulnerable a los que se les aplicará una encuesta (ver anexo G) para relevar información socioeconómica de los hogares que permitirá actualizar los valores de los coeficientes usados para la evaluación ex ante del programa. Tanto a una muestra de proyectos durante la preparación, como la muestra de proyectos usada para actualizar los valores de corte aplicados a las inversiones de agua y saneamiento financiadas por el programa. A esa misma muestra se le aplicará el cuestionario usado para la línea base de evaluación de impacto en curso con el objeto de intentar realizar un análisis de atribución de las actividades del programa a la consecución de los objetivos de desarrollo esperados.
- Actores de la sociedad civil y organizaciones vinculadas con el área del programa
- Otros actores relevantes

Estas entrevistas podrán llevarse a cabo vía telefónica o teleconferencia si no es posible reunirse en persona.

3.5. Evaluación de objetivos, resultados y productos

La evaluación deberá contemplar al menos, las siguientes actividades:

Diseño y estructura del programa

- Análisis del diseño y relevancia del programa, incluyendo el plan de monitoreo y evaluación (diseño e implementación), la calidad de la matriz de indicadores y los cambios durante el programa
- Análisis de la lógica vertical del programa
- Análisis de riesgos del programa, las medidas de mitigación y su implementación a lo largo de la vida del programa (revisión de la matriz de riesgo actualizada anualmente durante la implementación del programa)
- Análisis del modelo de ejecución del programa y el desempeño institucional de la Unidad Coordinadora
- Análisis de la evaluación de medio término y la inclusión e impacto de las recomendaciones realizadas
- Evaluación el desempeño de las instituciones involucradas en la ejecución del programa, incluyendo el apoyo y la supervisión brindada por parte del Banco y la coordinación entre agencias
- Reporte de la relevancia de los resultados del programa en relación a los programas nacionales/estatales del país

Procesos del programa

- Evaluación de los indicadores de producto del programa obtenidos durante su ejecución, identificando cuantitativa y cualitativamente los alcances logrados en los marcos técnico, administrativo, financiero e institucional. Se analizarán los cambios que la matriz de indicadores ha sufrido durante la ejecución del programa, analizando las causas y consecuencias para la implementación y resultados finales.
- Identificación de los principales factores que incidieron en la implementación del programa y que contribuyeron o limitaron en el logro de sus objetivos
- Análisis del estado de cumplimiento de plazos, procedimientos establecidos y condiciones contractuales
- Análisis del uso de sistemas locales (incluyendo adquisiciones) y procesos de comunicación entre los principales actores del programa
- Descripción y evaluación del rol de los principales actores involucrados en el programa, incluyendo a los beneficiarios, que contemple los criterios de participación y apropiación del programa

Resultados del programa

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

- Análisis de la matriz de resultados del programa (original y vigente) atribuibles al programa. Se analizarán los cambios que la matriz ha sufrido durante la ejecución del programa, sus causas y consecuencias para la implementación y resultados finales.
- Identificación de los posibles impactos directos e indirectos del programa como resultado de la ejecución de las actividades que no fueron originalmente previstos
- Evaluación cuantitativa de los indicadores de la matriz general FECASALC (Ver Anexo 1). En relación a los indicadores de acceso, se analizarán el número de conexiones intradomiciliarias resultado de actividades del proyecto y/o actuaciones para promover la conexión intradomiciliaria de los sistemas de abastecimiento.
- Valoración de los criterios cualitativos transversales (ver Anexo 2), con especial énfasis a los temas de género, diversidad y derecho humano al agua.
- Evaluación de la sostenibilidad del programa a nivel financiero, técnico, institucional y social
- Recopilación y sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas durante la ejecución del programa, diferenciando la fase del programa y los actores implicados en las lecciones aprendidas
- Análisis de la replicabilidad del programa
- Evaluación del uso y nivel de desembolso de recursos, incluyendo los criterios de eficiencia y transparencia
- Descripción y valoración de los productos de conocimiento y divulgación resultado del programa
- Conclusiones y recomendaciones de la evaluación, dirigidas a los actores específicos con participación en el programa

Evaluación Socioeconómica Ex post del Programa

- Revisión de las evaluaciones ex ante realizadas para el programa.
- Plan de Trabajo: La consultora presentará un plan de trabajo detallando la como replicará la metodología usada en la evaluación ex ante, proponer una metodología alternativa, de ser necesario, y los tiempos necesarios para realizar las actividades a continuación descritas, así como otras que a juicio propio considere necesarias para la realización de la consultoría. La firma presentará una propuesta (tipo de información, variables relevantes, etc) para el levantamiento de la información necesaria para realizar el análisis de viabilidad socioeconómica ex post de la operación. La información será relevada tanto de fuentes existentes (Censo, Encuestas Permanentes de Hogares, etc.) como también de visitas a comunidades beneficiarias para lo cual la consultora deberá usar las comunidades de la evaluación ex ante y, de ser necesario proponer una muestra (número de comunidades) adicional representativa de la población objetivo del programa. Esta muestra deberá contener proyectos ya ejecutados por SENASA en el marco del programa bajo análisis.

1. Actualización de las variables socioeconómicas[1]: Con base las informaciones recabadas se deberá realizar una actualización de los valores de corte.

[1] La consultora deberá proponer que información considera necesaria para realizar la evaluación ex post y deberá incluir como mínimo; información sobre ingreso familiar medio mensual, número de habitantes por vivienda, número de

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

- Para agua: los valores que se usaron para calcular los beneficios (agua consumida, tiempo de acarreo, tarifa, costo de la fuente alternativa, etc.) y los costos finales de los proyectos.

-Para Saneamiento: valor a 2017 de la DAP y el costo final de los proyectos.

Con esa información se puede recrear el Análisis Costo Beneficio y calcular VPN y TIR ex post. Esos valores deberán servir para; 1) actualizar los valores de corte usados y comparar con los estimados ex ante y 2) si los proyectos analizados son socioeconómicamente viables (TIR ex post >12%).

Para calcular los beneficios de la implantación de las obras durante la evaluación ex ante. Esto es, excedente del consumidor para obras de abastecimiento de agua y disposición al pago (DAP) para proyectos de saneamiento.

- Evaluación: En base a la información recabada, se realizará una evaluación ex post de la viabilidad de las inversiones para las mismas comunidades para las que se realizó la evaluación ex ante, así como aquellas comunidades que se hayan incluido en la muestra adicional y usando la misma metodología de la evaluación ex ante complementada con la metodología alternativa, de ser el caso. Cuando mínimo el análisis deberá ser Costo-Beneficio y se deberá obtener para cada caso indicadores de bondad del proyecto: TIR y VAN.
- Criterios: Con los resultados del análisis anterior, la consultora deberá calcular un criterio de elegibilidad (costo/ habitante) y contrastarlo con el criterio usado para proyectos presentados para financiamiento del programa.

3.6. Taller de divulgación y consulta de los resultados de la Evaluación Final

Los resultados finales del programa deberán ser presentados en un foro público con los actores relevantes de forma clara y transparente, con el objetivo de rendir cuentas y socializar los resultados del programa. Los resultados tendrán en cuenta, además del criterio independiente del consultor o consultora, las opiniones de todos los actores relevantes en el desarrollo del programa.

4. La realización del taller será coordinado con la Unidad Coordinadora del Programa y el responsable del programa en las oficinas del BID en el país. La consultora será la responsable de preparar una presentación de los resultados de la evaluación (ej. *Power Point*) que será aprobada por el BID, para someterla a la consideración de los actores relevantes del programa. La presentación tendrá un enfoque en los resultados logrados, las lecciones aprendidas y el nivel de apropiación y replicabilidad del programa.Productos e informes

La consultora deberá entregar los siguientes productos:

4.1 Metodología y plan de trabajo con un cronograma de actividades establecido a los 30 días de haber suscrito el contrato.

---

viviendas, fuente actual de abastecimiento (cantidad consumida y precio), cuando relevante actualización del valor tiempo de viaje para obtener el agua y quién lo hace, costos de inversión finales.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYCPI

4.2 Informe de avance de la evaluación final dentro de los 60 días de haber recibido la Orden de Proceder emitida por la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA). Incluirá un breve informe sobre el trabajo de campo realizado

4.3 Informe final de la consultoría dentro de los 80 días de haber recibido la Orden de Proceder emitida por la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)

Los informes de avance y final tendrán una estructura que contenga la información descrita en el apartado 3.5 de estos términos de referencia. Deberán contener, pero no limitarse a:

- Información general del programa
- Evaluación del logro de objetivos del programa y resultados, incluyendo la matriz de indicadores del programa, la matriz final de FECASALC y la valoración de los aspectos transversales, con especial énfasis en los temas de género y derecho humano al agua.
- Evaluación de la ejecución del programa
- Evaluación del grado de apropiación del programa por parte de las autoridades públicas y los beneficiarios
- Evaluación de la sostenibilidad del programa
- Información de la planificación financiera del programa y análisis de su ejecución
- Lecciones aprendidas de la ejecución del programa

Al final de la consultoría, se entregará además un Informe Final que deberá contener los resultados del análisis de viabilidad socioeconómica ex post y alguna recomendación sobre la metodología utilizada para la evaluación socioeconómica ex ante, análisis de los supuestos usados para la evaluación ex ante y su relevancia actual, y discusión sobre los resultados de la evaluación ex post vis-a-vis lo predicho en la evaluación ex ante

Asimismo, el informe final incluirá los documentos anexos necesarios que soporten el informe. Los anexos incluirán el material gráfico disponible resultado del trabajo de campo.

Durante la consultoría el Banco realizará un acompañamiento para verificar que los contenidos del informe se ajustan a los términos de referencia definidos en este documento. El Banco y/o la Unidad Coordinadora del Programa podrán solicitar a la consultora reuniones de seguimiento, especialmente tras la visita de campo y recogida de información.

Todo informe (incluyendo el documento principal y todos los anexos) deberá ser entregado al SENASA en tres ejemplares físicos y uno en formato digital. En el Anexo 3 de estos términos de referencia se adjunta un modelo indicativo de índice de contenidos del informe final

El informe deberá ser presentado en castellano.

5. Forma de pago

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

- Primer pago: 30 % del monto total, contra aprobación del producto 4.1. Metodología y plan de trabajo
- Segundo pago: 40 % del monto total, contra aprobación del producto 4.2. Informe de avance de la consultoría
- Tercer pago: 30 % del monto total, contra aprobación del producto 4.3. Informe final de la consultoría

6. Perfil de la Consultora

La Universidad, Instituto u ONG, deberá contar para la presente consultoría la participación de mínimo dos especialistas técnicos claves en diferentes áreas, cuyo perfil mínimo sea:

- Especialista profesional universitario Economista o similar, con más de 10 (diez) años de experiencia en Evaluación de Programas y Proyectos del sector Público y experiencia especifica en la elaboración y ejecución de monitoreo de proyectos.
- Especialista profesional universitario Ingeniero Civil, con especialización en diseño, construcción y evaluación de obras de agua y saneamiento.
- Especialista Social: universitario, con más de 10 (diez) años de experiencia en Evaluación de Programas y Proyectos del sector Público y experiencia especifica en la elaboración y ejecución de monitoreo de proyectos.
- Especialista en Fortalecimiento Institucional, profesional con experiencia en fortalecimiento institucional.
- Especialista Ambiental, profesional con experiencia en proyectos y/o evaluación de proyectos.

La Consultora puede, a su criterio, contar con otros especialistas que juzgue necesario, para la elaboración de los trabajos de la presente consultoría.

La Universidad, Instituto u ONG, deberá contar con experiencia específica de trabajos en el área de agua y saneamiento y/residuos sólidos, ejecución de proyectos con financiamiento internacional.

Experiencia General: Mínima de diez años en diferentes instituciones del gobierno central, local y/u organismos internacionales.

7. Plazo de Ejecución.

La duración del Contrato será a partir del al , tres (3) meses, prorrogable en caso de común acuerdo, de conformidad a los requerimientos del Programa.

8. Coordinación y Supervisión.

La Consultora contratada, será supervisada y reportará directamente al Coordinador General de la UCP.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

9. Presupuesto, Forma de Pago y Fuente de Financiamiento.

El valor de la consultoría es de.- (_____), IVA incluido.

Información del Cliente, Personal de la Contraparte y Lugar de los Servicios

La consultora prestará los Servicios en el/los siguiente(s) lugar(es): *[República del Paraguay]*
Servicios, facilidades y propiedades que el Cliente pondrá a disposición de la Consultora: *[Ninguno]*
Asegúrese que la Consultora tenga acceso a los lugares que requiera para la prestación de los Servicios que se mencionan arriba.

Personal profesional y de soporte de la contraparte que el Cliente ha asignado al equipo de la Consultora: No aplica.

El Representante Autorizado del Cliente durante la ejecución de este Contrato es: Ing. Sara López, Coordinadora General del Programa PAYSRI, teléfono: 595 21 491 607, correo electrónico: ucppaysri@gmail.com

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

***VISION":** Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.*

Anexo 1. Matriz de indicadores FECASALC

El análisis incluirá la obtención de información cuantitativa robusta y suficiente para completar los siguientes indicadores:

1. Indicadores de acceso - Hogares	
Objetivo estratégico	OE1. Acceso sostenible al agua potable OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento

	Número de hogares con acceso nuevo a agua potable	Número de hogares con acceso mejorado a agua potable	Sin actividades en relación a acceso a agua
Número de hogares con acceso nuevo a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas)	*1.1. Número de hogares con acceso nuevo a ambos servicios (agua potable y saneamiento)*	*1.4. Número de hogares con acceso mejorado a agua potable y acceso nuevo a saneamiento*	*1.7. Número de hogares SÓLO con acceso nuevo al servicio de saneamiento*
Número de hogares con acceso mejorado a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas)	*1.2. Número de hogares con acceso nuevo a agua potable y acceso mejorado a saneamiento*	*1.5. Número de hogares con acceso mejorado a ambos servicios (agua potable y saneamiento)*	*1.8. Número de hogares SÓLO con acceso mejorado al servicio de saneamiento*
Sin actividades en relación a acceso a saneamiento	*1.3. Número de hogares SÓLO con acceso nuevo a servicios de agua potable*	*1.6. Número de hogares SÓLO con acceso mejorado a servicios de agua potable*	

2. Indicadores de acceso - Personas	
Objetivo estratégico	OE1. Acceso sostenible al agua potable OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento

	Número de personas con acceso nuevo a agua potable	Número de personas con acceso mejorado a agua potable	Sin actividades en relación a acceso a agua potable
Número de personas con acceso nuevo a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas)	*2.1. Número de personas con acceso nuevo a ambos servicios (agua potable y saneamiento)*	*2.4. Número de personas con acceso mejorado a agua potable y acceso nuevo a saneamiento*	*2.7. Número de personas SÓLO con acceso nuevo al servicio de saneamiento*

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-DID-AEC,D

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

***VISION":** Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.*

Número de personas con acceso mejorado a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas)	*2.2. Número de personas con acceso nuevo a agua potable y acceso mejorado a saneamiento*	*2.5. Número de personas con acceso mejorado a ambos servicios (agua potable y saneamiento)*	*2.8. Número de personas SÓLO con acceso mejorado al servicio de saneamiento*
Sin actividades en relación a acceso a saneamiento	*2.3. Número de personas SÓLO con acceso nuevo a servicios de agua potable*	*2.6. Número de personas SÓLO con acceso mejorado a servicios de agua potable*	

Objetivo estratégico	Indicador	Descripción	Metodología de recogida
OE1. Acceso sostenible al agua potable	3. Número de centros de salud con acceso nuevo o mejorado a agua potable beneficiados por el proyecto	Se contabilizan los centros de salud que a través del proyecto reciben servicio nuevo de agua potable, con niveles de accesibilidad, calidad del agua, continuidad, disponibilidad y presión de acuerdo a la normativa nacional, o que han mejorado los niveles del servicio hasta llegar a los estándares nacionales	Número de centros de salud en la comunidad beneficiados de una nueva conexión al servicio de agua construida por el proyecto o número de centros de salud beneficiados de las actividades de la mejora del servicio de agua potable. En general, el listado del número de centros de salud está disponible en la entidad gubernamental o la organización comunitaria que gestiona el sistema. Si no existen estándares nacionales, se tomarán como referencia los niveles propuestos por la OMS.
	4. Número de escuelas con acceso nuevo o mejorado a agua potable	Se contabilizan las escuelas que a través del proyecto reciben servicio nuevo de agua potable, con niveles de accesibilidad, calidad del agua, continuidad, disponibilidad y presión de acuerdo a la normativa nacional, o que han mejorado los niveles del servicio hasta llegar a los estándares nacionales	Número de escuelas en la comunidad beneficiadas de una nueva conexión al servicio de agua construida por el proyecto o número de escuelas beneficiadas de las actividades de la mejora del servicio de agua potable. En general, el listado del número de escuelas está disponible en la entidad gubernamental o la organización comunitaria que gestiona el sistema. Si no existen estándares nacionales, se tomarán como referencia los niveles propuestos por la OMS.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

Objetivo estratégico	Indicador	Descripción	Metodología de recogida
OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento	5. Número de centros de salud con acceso nuevo o mejorado a saneamiento	Se contabilizan los centros de salud que a través del proyecto reciben servicios nuevos de saneamiento (redes/sistemas de alcantarillado, letrinas/fosas sépticas, conexiones dentro del centro instaladas en redes de alcantarillado) , con niveles de accesibilidad, higiene, continuidad y disponibilidad de acuerdo a la normativa nacional, o que han mejorado los niveles del servicio hasta llegar a los estándares nacionales	Número de centros de salud en la comunidad beneficiados de un nuevo servicio de saneamiento construido por el proyecto o número de centros de salud beneficiados de las actividades de la mejora del servicio de saneamiento. En general, el listado de número de centros de salud está disponible en la entidad gubernamental o la organización comunitaria que gestiona el sistema. Si no existen estándares nacionales, se tomarán como referencia los niveles propuestos por la OMS.
	6. Número de escuelas con acceso nuevo o mejorado a saneamiento	Se contabilizan las escuelas que a través del proyecto reciben servicios nuevos de saneamiento (redes/sistemas de alcantarillado, letrinas/fosas sépticas, conexiones dentro de la escuela instaladas en redes de alcantarillado), con niveles de accesibilidad, higiene, continuidad y disponibilidad de acuerdo a la normativa nacional, o que han mejorado los niveles del servicio hasta llegar a los estándares nacionales	Número de escuelas en la comunidad beneficiadas del servicio de saneamiento construido por el proyecto o número de escuelas beneficiados de las actividades de la mejora del servicio de saneamiento.En general, el listado del número de escuelas está disponible en la entidad gubernamental o la organización comunitaria que gestiona el sistema.Si no existen estándares nacionales, se tomarán como referencia los niveles propuestos por la OMS.
OE3. Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso	7. Organizaciones comunitarias de servicio de agua y/o saneamiento creadas o fortalecidas legalmente 7a. Número de mujeres que forman parte de las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente 7b. Porcentaje de mujeres	Se contabilizan el número de organizaciones de gestión de los sistemas de agua y/o saneamiento creadas por el programa, formadas por grupos de vecinos, beneficiarios y/o sociedad civil, constituidas como entidades jurídicas. Se incluyen en este indicador las organizaciones comunitarias que, si bien existían antes del inicio del programa, no estaban legalmente	Número de organizaciones comunitarias creadas por el programa o legalizadas como parte de las actividades del programa. Se contabilizará el número de mujeres (y el porcentaje sobre el total) que forman parte de las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

Objetivo estratégico	Indicador	Descripción	Metodología de recogida
	participando en las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente	constituidas y se legalizan como parte de las actividades del programa	
	8. Organizaciones comunitarias de servicio de agua y/o saneamiento capacitadas en temas técnicos, administrativos y/o de planificación	Se contabilizan el número de organizaciones de gestión de los sistemas de agua y/o saneamiento formadas por grupos de vecinos, beneficiarios y/o sociedad civil y constituidas como entidades jurídicas que han recibido alguna actividad de formación o de capacitación durante la implementación del programa a nivel técnico, administrativo y/o de planificación (ej. operación y mantenimiento de los sistemas, contabilidad, administrativos, entre otros)	Número de organizaciones comunitarias que han recibido cursos o talleres de capacitación en temas técnicos, administrativos y/o de planificación. No se contabilizan las organizaciones creadas o legalmente constituidas a través del programa, que reciben generalmente capacitación en el proceso de constitución como entidad jurídica, con el fin de no duplicar la información.
	9. Entidades gubernamentales vinculadas al sector de medio ambiente y/o al sector agua y saneamiento capacitadas en temas técnicos, administrativos y/o en temas gestión integral de los recursos hídricos	Se contabilizan el número de entidades gubernamentales (a nivel local, municipal, estatal o nacional) que han recibido alguna actividad de formación o de capacitación durante la implementación del programa a nivel técnico, administrativo y/o en temas de gestión integral de los recursos hídricos (ej. operación y mantenimiento de los sistemas, contabilidad, planificación de recursos hídricos, entre otros)	Número de entidades gubernamentales que han recibido cursos o talleres de capacitación en temas técnicos, administrativos y/o de gestión integral de los recursos hídricos.
	10. Número de personas capacitadas en gestión de servicios de agua y saneamiento y/o en gestión del recurso hídrico en temas técnicos, administrativos y/o de planificación 10.1. En las organizaciones comunitarias 10.2. En las entidades gubernamentales 10.3. En la comunidad	Se contabilizan el número personas dentro de 10.1. las organizaciones de gestión de los sistemas de agua y/o saneamiento formadas por grupos de vecinos, beneficiarios y/o sociedad civil y constituidas como entidades jurídicas 10.2. las entidades gubernamentales vinculadas al sector de medio ambiente y/o al sector agua y saneamiento a nivel local, municipal, estatal o nacional 10.3. de la comunidad que no forman parte de	Número de personas inscritas en los cursos/talleres (listado de participantes). Debido a la dificultad de cruzar las listas de participantes (generalmente no computarizadas), si una persona de una organización comunitaria participa en varios talleres (ej. Curso de mantenimiento de los sistemas y Curso de administración de sistemas de agua) se contabilizará doble/triple.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

***VISION":** Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.*

Objetivo estratégico	Indicador	Descripción	Metodología de recogida
		organizaciones de gestión de los sistemas o entidades gubernamentales que han recibido alguna actividad formativa o de capacitación durante la implementación del programa a nivel técnico, administrativo y/o de gestión del recurso hídrico (ej. operación y mantenimiento de los sistemas, contabilidad, administración, planificación, entre otros)	Cuando sea posible, se distinguirá entre hombres y mujeres y/o entre población rural y población indígena/afroamericana.
OE4. Favorecer la gestión integral del recurso hídrico	11. Número de actividades/campañas de sensibilización a la población sobre higiene y uso del recurso	Se contabilizan el número de actividades o campañas de sensibilización a la población sobre temas de higiene, uso de agua, uso de servicio de saneamiento, entre otras.	Número de campañas o actividades dirigidas a la población en general o a un grupo específico de la población (ej. Agricultores, escuelas, entre otros). El análisis de la tipología de actividades/campañas especificará la temática de las actividades (higiene/uso del recurso), grupo meta y la tipología de actividad implementada (taller, campaña radiofónica)

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

Objetivo estratégico	Indicador	Descripción	Metodología de recogida
	12. Número de personas capacitadas en temas de higiene y uso del recurso	Se contabilizan el número personas de la comunidad que han recibido alguna actividad formativa o de capacitación durante la implementación del programa en relación a temas de higiene, uso de agua y servicio de saneamiento, entre otras.	Número de personas de la comunidad (incluyendo a personas que forman parte de las organizaciones comunitarias y/o entidades gubernamentales) que han recibido cursos o talleres en temas de higiene, uso del agua, uso del servicio de saneamiento, entre otras actividades relacionadas con el comportamiento de la comunidad frente al recurso agua. Se diferenciará en la medida de lo posible la temática de la capacitación (higiene/uso del agua). Se suma el número total de personas inscritas en todos los cursos/talleres (listado de participantes). Debido a la dificultad de cruzar las listas de participantes (generalmente no computarizadas), si una persona de la comunidad participa en varios talleres (ej. Uso del jabón en la limpieza de manos y Hábitos saludables del uso del agua, entre otros) se contabilizará doble/triple.
	13. Número de hogares cuyas aguas residuales son tratadas	Se contabilizan el número de hogares cuyas aguas residuales/grises reciben algún tipo de tratamiento	Número de hogares con acceso a tratamiento de sus aguas residuales, a través de una planta de tratamiento. Este indicador está focalizado en programas ejecutados en áreas periurbanas y urbanas.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYGUA
SENASA

Anexo 2. Temáticas transversales para su evaluación cualitativa

El consultor o consultora revisará cómo el proyecto toma en cuenta los siguientes temas transversales de forma cualitativa y, cuando sea posible, de forma cuantitativa. El listado de aspectos a considerar es una muestra no exhaustiva de acciones/actividades que el programa podría incluir. El consultor o consultora deberá explorar otros aspectos considerados en el diseño y durante la ejecución del programa

Temática	Aspectos a considerar	Comentarios metodológicos
Género	Participación de mujeres en la planificación, diseño y construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento	Cuando exista, se analizará el indicador cuantitativo en cuestiones de género. Si el indicador no existe, y siempre que sea posible, se cuantificará el porcentaje de mujeres participando de las actividades detalladas en el listado en una muestra estadísticamente representativa de comunidades .
	Participación de mujeres en los organismos de gestión de los sistemas de agua potable	
	Participación de mujeres en los talleres de capacitación	
	Participación de mujeres en las asambleas y reuniones respecto a la gestión del agua	
	Participación de mujeres en los programas de sensibilización en uso responsable del agua y recursos naturales	
	Actividades propuestas por el programa para fortalecer el rol de la mujer en la gestión del agua potable y la expansión de los servicios de saneamiento en la comunidad	
Poblaciones vulnerables	Participación de población indígena/afroamericana en la planificación, diseño y construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento	Cuando exista, se analizará el indicador cuantitativo en cuestiones de poblaciones vulnerables. Si el indicador no existe, y siempre que sea posible, se cuantificará el porcentaje de población vulnerable participando de las actividades detalladas en el listado en una muestra estadísticamente representativa de comunidades.
	Participación de población indígena/afroamericana en los organismos de gestión de los sistemas de agua potable	
	Participación de población indígena/afroamericana en los talleres de capacitación	
	Participación de población indígena/afroamericana en las asambleas y reuniones respecto a la gestión del agua	
	Participación de población indígena/afroamericana en los programas de sensibilización en uso responsable del agua y recursos naturales	
	Actividades propuestas por el programa para fortalecer el rol de la población indígena/afroamericana en la gestión del agua potable y la expansión de los servicios de saneamiento en la comunidad	

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

***VISION":** Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.*

Temática	Aspectos a considerar	Comentarios metodológicos
Gestión integral del recurso hídrico	Definición y aprobación de normas, decretos y reglamentación en relación a la gestión integral de los recursos hídricos	Se diferenciará entre las normas/decretos/reglamentos sólo aprobados y los que ya están siendo implementados para la gestión integral del recurso
	Definición e implementación de planes de gestión integral de recursos hídricos (ej. Planes de gestión de cuencas hídricas)	Se diferenciará entre los planes definidos y los que ya están siendo implementados para la gestión integral del recurso
	Actividades de monitoreo de parámetros hidrogeológicos y climatológicos de la cuenca	Se tendrán en cuenta los instrumentos de medida hidrológica/climatológica instalados por el programa, así como las actividades de mejora de los procesos de seguimiento y monitoreo de la información hidrogeológica/climática
	Superficie protegida ante sequías e inundaciones	Se detallarán las actividades realizadas para aumentar la superficie protegida y la población directa e indirectamente impactada por estas actividades
	Actividades de limpieza y mantenimiento del cauce hídrico	Se detallará la tipología de actividad, la población implicada y la superficie mantenida
	Tratamiento de las aguas grises y gestión de los efluentes	Se indicarán los hogares/personas cuyas aguas servidas se dirigen a plantas de tratamiento. Se indicará el número de plantas de tratamiento construidas o mejoradas por acciones del programa.
Derecho humano al agua	Disponibilidad de información sobre la calidad del agua (análisis periódicos), continuidad del servicio, accesibilidad, disponibilidad y otros	Se analizará si en el diseño o implementación de los programas se han tenido en cuenta directa o indirectamente los criterios asociados al derecho humano al agua (no discriminación, participación, rendición de cuentas, sostenibilidad, disponibilidad, calidad, seguridad, aceptabilidad, accesibilidad, asequibilidad). Algunos de estos aspectos a considerar se podrían incluir en otros temas transversales, como la cuestión de género o sostenibilidad.
	Disponibilidad de información sobre la accesibilidad, continuidad, e integralidad de las soluciones de saneamiento	
	Disponibilidad de información sobre la asequibilidad del servicio (cuotas mensuales por hogar, percepción de la cuota por parte del usuario, porcentaje del ingreso por hogar destinado al servicio de agua potable y/o saneamiento, etc.)	
	Disponibilidad de información sobre la percepción del usuario respecto el servicio de agua y/o saneamiento recibido	
	Participación y acceso a la información sobre la gestión del recurso por	

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA

Temática		Aspectos a considerar	Comentarios metodológicos
		parte de los usuarios, sin discriminación	
		Consideración de la sostenibilidad de los sistemas en los diseños y la implementación de los programas	
		Definición e implementación de mecanismos para beneficiar a los hogares más desfavorecidos en la comunidad	
Sostenibilidad	Ambiental	Actividades para la protección de la fuente de agua y, en general, de la cuenca	La unidad de análisis será la cuenca o subcuenca que provee agua a la comunidad beneficiaria del programa
		Instalación o mejora de macromedidores para la contabilización del agua consumida	
		Elaboración e implementación de planes de manejo de la cuenca que consideren la disponibilidad y la calidad de la cuenca	
	Institucional	Definición de responsabilidades y roles en la gestión del agua a nivel nacional, estatal o local	Se tendrán en cuenta los niveles locales, municipales, estatales y/o nacionales en la consideración de los temas institucionales. El nivel de organización comunitaria de gestión del sistema se considera en el apartado de gestión
		Elaboración e implementación de normativa para la gestión de agua y saneamiento	
		Desarrollo de programas o actividades de cooperación entre instituciones nacionales e internacionales para la gestión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento	
	De gestión	Participación de las organizaciones comunitarias en el diseño y planificación del recurso hídrico, ampliación del sistema, definición de tarifas, entre otras actividades	La sostenibilidad a nivel de gestión de los sistemas de agua potable y/o saneamiento se limita a las organizaciones de gestión de los sistemas de agua y/o saneamiento formadas por grupos de vecinos, beneficiarios y/o sociedad civi y constituidas como entidades jurídicas
		Definición y seguimiento de los reportes administrativos, operativos y financieros de las organizaciones comunitarias de gestión del agua	
		Definición de mecanismos de intercambio de información de las organizaciones comunitarias de gestión del agua con los beneficiarios del servicio de agua potable y saneamiento y otros niveles administrativos superiores (municipio, organismo regulador, entre otros)	

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Temática		Aspectos a considerar	Comentarios metodológicos
	Técnica	Definición de planes de monitoreo del funcionamiento de los sistemas tras la construcción de los sistemas y tras la finalización del programa	Para los sistemas que llevan más tiempo funcionando, se podría analizar el estado de funcionamiento de los sistemas (calidad, disponibilidad, accesibilidad, calidad) para tener un proxy de la sostenibilidad de los sistemas tras algunos años después de ser construidos
		Elaboración de planes de mantenimiento preventivo de los sistemas de agua y/o saneamiento	Existencia del plan con actividades, roles y mecanismos definidos
		Actividades para asegurar la disponibilidad de piezas de repuesto y técnicos para la reparación de los sistemas	Se incluirán actividades con el sector privado, creación de créditos para la compra de materiales para la mejora del servicio de agua potable y/o saneamiento, la capacitación de personal técnico de la comunidad, entre otros.
	Financiera	Consideración en el diseño del presupuesto de los sistemas de los costes globales, incluyendo costes de operación y mantenimiento, costes de reparación y reemplazo	Se considerarán también estudios para la futura ampliación del sistema y para el análisis de costes
		Consideración del nivel económico de los beneficiarios, incluyendo los grupos vulnerables, en la definición de las tarifas mensuales (asequibilidad)	Se considerarán también estudios sobre las características socioeconómicas de la población beneficiaria y los mecanismos para promover la asequibilidad del servicio sin distinción por nivel económico
		Actividades con entidades financieras para la facilitación de créditos accesibles para la mejora de los servicios de agua potable y/o saneamiento	Las actividades podrían estar dirigidas a las organizaciones comunitarias, al sector privado y/o a los beneficiarios potenciales de las actividades del proyecto
	Social	Definición de mecanismos para recoger la valoración de los beneficiarios sobre la calidad del servicio y el sistema de agua potable y/o saneamiento construido o mejorado a través de las actividades del programa	Incluye encuestas periódicas a la población, definición e implementación de mecanismos de participación de la población (ej. buzón de reclamaciones y sugerencias), entre otros
		Actividades para incentivar la participación de la comunidad (sin discriminación por género, nivel económico, grupo vulnerable) en las asambleas y otras actividades organizadas por las organizaciones comunitarias	Incluye actividades de sensibilización, mecanismos de información pública transparentes y accesibles, redes de información creadas, entre otras.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Temática		Aspectos a considerar	Comentarios metodológicos
		Actividades para implicar a la población en el diseño o planificación del proyecto	Incluidas en el diseño del proyecto o las primeras fases de la implementación de la operación

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Anexo 3.

Índice indicativo para el Informe

Índice

Acrónimos y abreviaciones

Información básica del proyecto

Resumen ejecutivo

I. Introducción a la evaluación final

A. Antecedentes
B. Objetivos de la evaluación
C. Metodología
D. Trabajo de campo
E. Limitaciones

II. El programa

A. Descripción general
B. Diseño del programa
C. Análisis de riesgos
D. Plan de monitoreo y evaluación
   i. Diseño
   ii. Implementación
   iii. Salvaguardas sociales y ambientales
E. Relevancia

III. Desempeño del proyecto

A. Contexto y aspectos externos clave durante la implementación
B. Eficiencia
C. Evaluación intermedia
   i. Análisis de recomendaciones y acciones realizadas
   ii. Análisis de riesgos y acciones realizadas
D. Implementación y modelo de ejecución del programa
E. Efectividad del programa (matriz de resultados)
   i. Resultados del programa
   ii. Productos (por componente)
   iii. Análisis de la lógica vertical
   iv. Análisis de la atribución de los resultados al proyecto
   v. Resultados imprevistos
F. Aspectos transversales
   i. Contribución a la estrategia de país
   ii. Otros aspectos

...ela B. Vera Chaparro
...ectora de Adquisiciones
U.O.P. ...

IV. Análisis financiero

A. Presupuesto y ejecución
B. Avances financieros
C. Desembolsos

V. Sostenibilidad

VI. Lecciones aprendidas

VII. Conclusiones y recomendaciones

Anexos

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-DGAEC-D

ANEXO-G. ENCUESTA FINAL: CUESTIONARIO DEFINITIVO (Referencial, La firma consultora o consultor puede con base en el cuestionario ex ante, producir un cuestionario ex post para aquellas variables que sean necesarias actualizar.)

Nro. de Encuesta :
ENCUESTADOR: Pedir hablar con el jefe del hogar.

Presentación

Buenos días/tardes, soy..... (decir nombre), y vengo de parte de ..... con autorización del SENASA. Estamos realizando un estudio para conocer los problemas de la gente en esta comunidad. Esta encuesta es confidencial y requerimos conocer su valiosa opinión. La información que usted nos proporcione es confidencial y dicha información sólo se utilizará para la realización de este estudio. No existen respuestas correctas o incorrectas, su opinión es lo que nos interesa.
Agradeceríamos nos responda esta encuesta. Si tiene alguna duda en cualquier momento le rogamos consultarnos.

A. En esta vivienda usted alquila o es propia?
   Alquila.....1 (Terminar entrevista, agradecer y marcar incidencia)
   Es propia.... 2
B. En esta vivienda está usted conectado al servicio de red de agua potable?
   Si....1 (Terminar entrevista, agradecer y marcar incidencia)
   No...2
C. En esta vivienda usted dispone de Unidad Sanitaria y Pileta
   Si....1 (Terminar entrevista, agradecer y marcar incidencia)
   No...2

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID (EC-L)

Abastecimiento de agua potable

1. ¿Cómo se abastece de agua para beber? RM

2. ¿Y Cómo se abastece de agua para los quehaceres de la casa? RM

		Pregunta 1	Pregunta 2	
1	Pozo propio con bomba eléctrica	1	1	(PASAR A PREGUNTA 3)
2	Pozo propio con bomba manual o balde	2	2	(PASAR A PREGUNTA 4)
3	Pozo comunitario o del vecino, río, zanjón, pilas públicas	3	3	(PASAR A PREGUNTA 5)
4	Camión Cisterna	4	4	(PASAR A PREGUNTA 6)
5	Compra agua en botella	5	5	(PASAR A PREGUNTA 7)
9	Otros, especificar			(PASAR A LA PREGUNTA 8)

ENCUESTADOR: RECORDAR HACER TODAS LAS PREGUNTAS QUE APLIQUEN EN LOS SALTOS PARA LOS QUE SE ABASTECEN DE LA OPCION 1 DE LAS PREGUNTAS 1 Y/O 2

3. (a) ¿Qué profundidad tiene el pozo? _____ ( )metros
99... No sabe

(b) ¿Cuántos caballos de fuerza tiene la bomba?_____H.P.
99....No sabe

(c) ¿Cuántas horas al día funciona, generalmente, la bomba de agua?
_____horas

(d) ¿Cuál ha sido el costo de mantenimiento de la bomba en el último año?
Gs_____
99.....No sabe

(e) ¿Cuál ha sido el costo de mantenimiento del pozo en el último año?
Gs _____
99.....No sabe

(f) ¿Tiene depósito de almacenamiento de agua?
Si.....1 (pasar a (g)) No.....2 (pasar a (i)) No sabe.....99

(g) ¿Cuántos litros tiene el depósito de agua?
_____ ( ) litros
99.....No sabe

(h) ¿A qué altura está ubicado el depósito de agua?_____( )metros
99....No sabe

(i) ¿Tiene instalaciones sanitarias / baño en el interior de la casa?

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

Si.....1 No.....2

(PASAR A PREGUNTA 8)

PARA LOS QUE SE ABASTECEN DE LA OPCION 2 DE LAS PREGUNTAS 1 Y/O 2

4. (a) ¿Qué profundidad tiene el pozo? _____ ( )metros

99.....No sabe

(b) ¿Cuántos litros tiene el recipiente en que sacan agua del pozo?

_____( ) Litros

99.....No sabe

(c) ¿Cuántos recipientes sacan al día, habitualmente? _____Recipientes

(d) ¿Cuánto tiempo dedican Ud. y su familia a sacar agua cada día?

_____minutos

(PASAR A PREGUNTA 8)

PARA LOS QUE SE ABASTECEN DE DE LA OPCION 3 DE LAS PREGUNTAS 1 Y/O 2

5. (a) (SOLO SI SE ABASTECE DE POZO) ¿Qué profundidad tiene el pozo?

_____ ( ) Metros

99.....No sabe

(TODOS)

(b) Cuantos días a la semana buscan agua? _____días

(b.1)Podría decirme, ¿cuántos viajes para recoger agua realizaron ayer/o en el último día que buscaron agua en su casa?

_____ viajes

REGISTRAR EN EL CUADRO DE ABAJO, SEGÚN LA CANTIDAD DE VIAJES REALIZADOS EL DÍA DE AYER

(c) ¿Qué recipientes usaron para acarrear agua en cada viaje?

(d) ¿Qué cantidad de recipientes utilizaron en cada viaje?

(e) ¿Qué capacidad en litros tienen esos recipientes? ENCUESTADOR: registrar en qué medida de agua está calculando la capacidad de cada recipiente

( ) 1. Litros ( ) 2. Otra unidad de medida

(f) ¿Quiénes fueron en cada viaje cargando agua?

(g) ¿Cuantas personas fueron en cada viaje cargando agua?

Viaje	(c) Recipientes	(d) Cantidad	(e) Capacidad	(f) Quienes	(g) Cuantas personas
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Cubetas_____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Cubetas_____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor	Tambor _____	Tambor _____	1...Adulto hombre	Adulto hombre (edad)

Claudia B. Vera Ch...

	2.....Baldes Otras.... _____	Baldes _____ Otros_____	Baldes _____ Otros_____	2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	_____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____
	1.... Tambor 2.....Baldes Otras.... _____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	Tambor _____ Baldes _____ Otros_____	1...Adulto hombre 2....Adulto mujer 3....Niños < 14 años	Adulto hombre (edad) _____ Adulto mujer (edad) _____ Niños < 14 _____

(h) ¿Cuánto tiempo demoran en cada viaje, considerando la ida, vuelta y espera?

_____minutos

(i) ¿A qué distancia de su casa está el lugar donde tiene que ir a traer agua?

_____ ( ) metros

( ) cuadras

(j) ¿Paga usted algo por llenar los recipientes de agua?

Si....1 (Pasar a Pregunta i.1)

No....2 (Pasar a Pregunta 6)

(j.1) Cuánto pagan por llenar los recipientes en cada viaje?

Gs _____

(PASAR A PREGUNTA 8)

PARA LOS QUE SE ABASTECEN DE DE LA OPCION 4 DE LAS PREGUNTAS 1 Y/O 2

6. (a) ¿En qué guarda el agua que compra del camión?

1 ( ) Tambor (HACER (b) Y (c))

2 ( ) Estanque (HACER (d), (e) Y (f))

98 ( ) Otra forma_____- (HACER (g) Y (h))

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

(b) ¿Cuántos tambores de agua compra / llena semanalmente?
_____tambores
(c) ¿Cuánto paga por cada tambor? Gs_____

(PASAR A PREGUNTA 8)

(d) ¿Cuántos litros tiene el estanque?_____ ( ) litros
99.....No sabe
(e) ¿Cuántas veces lo llena al mes? _____veces
(f) ¿Cuánto le cobran por cada llenada? Gs_____

(PASAR A PREGUNTA 8)

(g) ¿Cuántos litros compra al mes? _____ ( ) litros
99..... No sabe
(h) ¿Cuánto le cobran por cada litro / galón? L_____

(PASAR A PREGUNTA 8)

PARA LOS QUE SE ABASTECEN DE LA OPCION 5 DE LAS PREGUNTAS 1 Y/O 2

7. (a) ¿Qué cantidad de agua para beber compra cada vez?
_____ ( ) botellas de 2 Litros
( ) litros
( ) garrafones

(b) ¿Con qué frecuencia realiza la compra de agua para beber?
1. Cada día
2. Cada 2 días
3. veces por semana
4. veces por semana
5. vez por semana
6. veces al mes
7. vez por mes
Otro _____

(c) ¿Cuánto paga cada vez que compra agua para beber? Gs_____

8. ¿Qué tan contaminada/sucia está el agua que utiliza para beber?
3. Mucho
2. Algo
1. Poco
0.Nada *[pase a p 11.]*

9. ¿De qué forma se da cuenta usted que el agua utilizada está sucia o contaminada? *[No leer opciones] [Marcar todas las respuestas que correspondan]*
(1) Por el olor
(2) Por el color
(3) Se ve sucia/ con basura
(4) Por el sabor

Lic. Claudia B. Vera Cáceres
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA EN ASCO

(9) No sabe
(7) Otra, especificar
_____

10. ¿De qué forma purifican o tratan el agua que utilizan en su casa para beber?
    (0) De ninguna forma
    (1) Se usa cloro/lejía
    (2) Se hierve
    (3) Se usan otros purificadores
    (4) Se filtra
    (7) Otra

11. ¿Qué tan contaminada/ sucia está el agua que utiliza para los quehaceres de la casa?
    (3) Mucho
    (2) Algo
    (1) Poco
    (0) Nada *[pase a p 14.]*

12. ¿Qué tipo de servicios utiliza para evacuar las aguas negras o sucias?
    Por aguas negras nos referimos a toda el agua que ya ha sido utilizada en su hogar para lavar ropa, lavar los trastos, agua para bañarse, excrementos, etc.
    1 ( ) Pozo ciego o fosa séptica
    2 ( ) Letrina
    3 ( ) Descarga libre / En el campo
    98 ( ) Otros _____

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-SIGA-F.C.D

Saneamiento

13. ¿Está Ud. satisfecho con su sistema actual de evacuación de aguas negras o sucias?
Si.....1 No.....2

14. Según su opinión, los siguientes problemas producidos por la contaminación de las aguas negras o sucias son: muy graves, algo graves, poco graves o nada graves (LEER OPCIONES Y MARCAR CON CRUZ)

	Muy grave	Algo grave	Poco grave	Nada grave
1. Formación de barro, lodo, pasto podrido	1	2	3	4
2. Mal olor	1	2	3	4
3. Restos fecales	1	2	3	4
4. Basura	1	2	3	4
5., Transmisión de enfermedades (diarreas, tifus, hepatitis, etc.)	1	2	3	4
6. Reproducción de insectos	1	2	3	4
7. Reproducción de ratas, ratones	1	2	3	4
8. Pérdida de valor de la vivienda	1	2	3	4
9. Efecto sobre vegetación y animales	1	2	3	4
10. Contaminación de los arroyos o ríos	1	2	3	4
11. Prohibición de pescar	1	2	3	4
98. Otro_____	1	2	3	4

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

Disposición a Pagar por Saneamiento

ENCUESTADOR: Leer detenidamente y pedir atención del encuestado

El SANASA va a llevar a cabo un proyecto de construcción de Unidades Sanitarias Mejoradas.

Descripción del Proyecto

La base del diseño establecido han sido los principios y conceptos de la estrategia de viviendas saludables, para lo que se ha previsto la construcción de Unidades Sanitarias Mejoradas que consisten en la instalación de cabinas independientes para la higiene y el aseo, con un sistema de disposición que consiste en:

- Retención de sólidos en suspensión en Cámara Séptica
- Disposición del efluente en pozo absorbente

¿Queda clara esta explicación? ¿Tiene Ud. alguna pregunta al respecto?

De llevarse a cabo el proyecto de Unidades Sanitarias mejoradas sería necesario que, una vez que ésta entre en funcionamiento, usted pague una vez por mes cierta cantidad que cubra parte de los costos de construcción de la misma.

Como usted sabe, para hacer un proyecto de este tipo, se debe contar primero con la opinión honesta de los futuros beneficiarios.

15. Por eso nos gustaría saber: ¿Estaría usted dispuesto a pagar (mencionar en cada Entrevista SOLAMENTE UNO de los montos listados a continuación– ROTAR en cada entrevista) una vez por mes para disponer en su casa de una Unidad Sanitaria Mejorada?

( ) Gs 30,000
( ) Gs 60,000
( ) Gs 90,000
( ) Gs 120,000
( ) Gs 150,000
( ) Gs 180,000

- Sí pagar y que se construya la Letrina 1
- No pagar y que no se realicen las obras 2

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-DGPI-MSPBS

SI ESTA DISPUESTO A PAGAR	PASAR A PREGUNTA 19
SI NO ESTA DISPUESTO A PAGAR	PASAR A PREGUNTA 16

16. Estaría usted dispuesto a pagar un monto menor?
    (1) Sí [siga]
    (0) No [pase a p.18]
    (9) No sabe/no responde [pase a p.18]

17. Estaría usted dispuesto a pagar una vez por mes y que se construya las Unidades Sanitarias mejoradas en su casa?

    ( ) Gs 15,000 si en p.17 se pregunto Gs 30,000
    ( ) Gs 30,000 si en p.17 se pregunto Gs 60,000
    ( ) Gs 60,000 si en p.17 se pregunto Gs 90,000 o Gs 120,000
    ( ) Gs 90,000 si en p.17 se pregunto Gs 150,000 o Gs 180,000

- Sí pagar y que se construya la Letrina 1
- No pagar y que no se realicen las obras 2

SI ESTA DISPUESTO A PAGAR PASAR A PREGUNTA 19

SI NO ESTA DISPUESTO A PAGAR PASAR A PREGUNTA 18

18. ¿Cuál fue el principal motivo por el cual usted respondió que (No, No sabe, Rehúsa) a pagar (mencionar cantidad preguntada en pregunta 16) una vez por mes por un año para disponer en su casa de una letrina?

- (1) Muy caro
- (2) No dispone de recursos para pagarlo
- (3) No lo considera prioritario en este momento
- (4) Es el Gobierno que debe pagarlo
- (5) Es la SENASA que debe pagarlo
- (6) Otro: (especificar)

.....

Información socio-económica de la familia

19. (a) ¿Cuenta esta casa con refrigerador eléctrico? 1 ( ) Sí 2 ( ) No
    (b) ¿Tienen TV color? 1 ( ) Sí 2 ( ) No
    (c) ¿Tienen teléfono en la casa? 1 ( ) Sí 2 ( ) No
    (d) ¿Poseen algún vehículo motorizado? 1 ( ) Sí 2 ( ) No
    Moto ( )
    Camioneta ( )
    Otro ( )

20. ¿Cuántas personas viven, habitualmente, en esta casa?_____
    ¿Me puede nombrar a todas las personas que habitualmente viven en esta casa?

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones

(ANTES DE PASAR A LA PREGUNTA SIGUIENTE, ASEGURARSE DE QUE EL NUMERO DE PERSONAS COINCIDA EN LA PREGUNTA Y LA MATRIZ)

	1	2	3	4	5
NOMBRE	Relación Jefe de Hogar	Sexo	Edad	Actividad	Ingreso promedio mensual
1. Entrevistado					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

1. Relación con Jefe de Hogar	
1 Jefe	6 Padre, Madre, Suegro/a
2 Cónyuge	7 Hermano/a
3 Hijo/a	8 Sobrino/a
4 Yerno, Nuera	9 Otro Pariente
5 Nieto/a	10 No Pariente

2. Sexo
1 Hombre
2 Mujer

4. Actividad		
1 Dueño de Casa	7 Obrero	13 Trabajador agrícola temporal
2 Familiar no remunerado / Ama de casa	8 Empleado nivel auxiliar	15 Agricultor (gr, med o peq)
3 Estudiante	9 Empleado no administrativo	98 NSA (menor de 8 años)
4 Desempleado	10 Jubilado, pensionado	99 NS/NR
5 Trabajador independiente ocasional	11 Profesional técnico	
6 Trabajador independiente estable	12 Peón agrícola	

21. [ENTRÉGUELE AL ENTREVISTADO LA TARJETA "F"] Tomando en cuenta los ingresos de todos los que trabajan y viven en esta casa, aproximadamente, ¿en cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares de este hogar, incluyendo las remesas y el ingreso de todos los adultos y los hijos que trabajan? (En Guaranies) [Si no entiende, pregunte: ¿cuánto dinero entra en total a su casa al mes?]

1 ( ) Menos de GS 250,000
2 ( ) Entre GS250,001 a GS 500,000
3 ( ) Entre GS 500,001 a GS 1,000,000

Dra. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

4( ) Entre GS 1,000,001 a GS 1,500,000
5( ) Entre GS 1,500,001 a GS 2,500,000
6( ) Entre GS 2,500,001 a GS 4,000,000
7( ) Mas de GS 4,000,001
99 ( )No sabe / No responde

22. ¿Cuánto gastaron, aproximadamente, en alimentos en esta casa el mes de ..... (Último mes completo)?

Gs. _____

23. ¿Cuánto pagó por la energía eléctrica en el mes de ..... (último mes completo)?

Gs. _____

24. ¿Cuánto pagó por celulares en el mes de ..... (último mes completo)?

Gs. _____

25. ¿Cuánto pagó por combustible para el vehículo automotor en el mes de ..... (último mes completo)?

Gs. _____

26. Podría indicarnos su nivel de educación formal alcanzado o al que asiste actualmente y el del Jefe de Hogar?

(1) Escolar Basica incompleta
(2) Escolar Basica Completa
(3) Nivel Medio incompl.
(4) Nivel Medio completo
(5) Nivel terciario incompleto
(6) Nivel terciario completo
(7) Educación Universitaria incompleta
(8) Educación Universitaria incompleta

_____ Entrevistado

_____ Jefe de Hogar

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
S.N.P.M.D.C.D

LOCALIDAD

ENCUESTADOR

CLASIFICAR EL GRADO DE CONFIABILIDAD DE LAS RESPUESTAS DEL ENCUESTADO RELACIONADAS CON LAS RESPUESTAS A LA DISPOSICION A PAGAR POR UNIDADES DE SANEAMIENTO

1 ( ) Muy confiables
2 ( ) Algo confiables
3 ( ) Poco confiables
4 ( ) Nada confiables

Otros comentarios y observaciones finales del encuestador

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

Anexo 4 – Expertos Clave y Hojas de Vida

PERSONAL

NOMBRE DEL PERSONAL	CARGO ASIGNADO

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

Anexo 5 – Desglose del Precio de Contrato[2]

Remuneración (Tarifa de los Expertos/Honorarios)

DESGLOSE POR REMUNERACIONES				
NOMBRE DEL PERSONAL	CARGO ASIGNADO	TARIFA PERSONA - MES	PARTICIPACIÓN	GUARANÍES
				-
				-
				-
MONTO TOTAL DEL CONTRATO				
SE REALIZARÁN PAGOS MENSUALES DE GS.				

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI

Anexo 6 – Formulario de Garantía por Anticipo – No aplica

Garantía de Pago por Anticipo – No aplica

Emisor de la Garantía:

Beneficiario:

Date:

GARANTIA POR ANTICIPO No.:

Hemos sido informados que .....(referido en adelante, como el "Consultor") ha celebrado el Contrato No. .....de fecha .....para la provisión de .....(referido en adelante el "Contrato").

Adicionalmente, considerando que, de acuerdo con las condiciones del Contrato, se hará un pago por anticipo por la suma de..... . (.....) contra una garantía de pago por anticipo.

A solicitud de l Consultora, nosotros,..... por el presente nos comprometemos de manera irrevocable a pagar al Beneficiario cualquier suma o sumas que no excedan en total el monto de *[.....]*.....) [1] una vez recibamos del Beneficiario la reclamación por escrito y una declaración, ya sea en el mismo documento o por separado por escrito y firmado, estableciendo que la Consultora está en violación de su obligación según el Contrato debido a que la Consultora:

a) Ha incumplido el repago del anticipo de acuerdo con las condiciones del contrato, especificando las cantidades incumplidas por parte de la Consultora.

   Como condición para hacer cualquier reclamación y pago bajo esta garantía se requiere que el anticipo que se indica arriba haya sido recibido por la Consultora en su cuenta número *[.....]* en *[.....]*.

El monto máximo de esta garantía será reducido en forma progresiva por el monto del anticipo pagado por la Consultora según figure en los extractos certificados o facturas marcadas como "pagadas por el Cliente, que nos serán presentados. Esta garantía vencerá, a más tardar, cuando ustedes reciban el certificado de pago donde se indique que la Consultora ha pagado en su totalidad el monto del anticipo, o el *[.....]* de *[.....]*, *[.....]*, [2] la fecha que sea anterior. En consecuencia, toda solicitud de pago de acuerdo con esta garantía deberá ser recibida por esta entidad en o antes de dicha fecha.

Esta garantía está sujeta a las Reglas Uniformes de la Cámara de Comercio Internacional relativas a las garantías a primer requerimiento (URDG) revisión de 2010, Publicación de la CCI No. 758.

_____

[Firma(s)]

---

[1] El Garante deberá introducir una cantidad que represente el monto del anticipo y denominado bien sea en la(s) moneda(s) del anticipo según se especifica en el Contrato, o en una moneda libremente convertible aceptable al Cliente.

[2] Insertar la fecha de vencimiento prevista. En caso de prórroga para la finalización del Contrato, el Cliente tendrá que solicitar al Garante una prórroga de esta garantía. Dicha solicitud deberá hacerse por escrito antes de la fecha de vencimiento que figure en la garantía. Para la elaboración de esta garantía, el Cliente podrá considerar agregar el siguiente texto al formulario al final del penúltimo parágrafo: "El Garante acuerda una prórroga por una vez de esta garantía por un periodo que no exceda *[seis meses] [un año]*, en respuesta a la solicitud escrita del Cliente para dicha prórroga, la cual deberá ser presentada al Garante antes del vencimiento de la garantía."

Lic. Claudia R.